



73° Congreso Uruguayo de **CIRUGIA 2023**

Congreso Latinoamericano **Cirugía Bariátrica** IFSO-LAC (Intermedio)
7° Congreso Uruguayo de Cirugía Bariátrica

28.Nov-29.Nov. al 01-Dic. **2023**

The Grand Hotel
Punta del Este, Uruguay

XXXIII Jornadas de Residentes en Cirugía
XXXII Jornadas Integradas de Enfermería Quirúrgica
XXVIII Jornadas Integradas de Instrumentación Quirúrgica



REGLAMENTOS PARA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS LIBRES

Se aceptarán resúmenes sobre trabajos científicos para presentar en formato:

- A. Oral
- B. Poster
- C. Video
- D. Para postular a Premio Ardao o Forum ver Anexo I y II respectivamente.

Los resúmenes serán evaluados por el Comité Científico y posteriormente se le comunicará al autor de contacto principal si fue aceptado o no.

Reglamento para la Presentación de Trabajos Científicos

Sobre los autores

Al menos **uno** de los autores de cada trabajo debe estar inscripto y haber abonado el arancel correspondiente antes del **9 de noviembre de 2023**.

Si el **autor presentador** del trabajo es **Residente**, tiene exenta su inscripción al congreso para ello debe registrarse en el formulario (click [aquí](#)) con el código de inscripción **CIRU2023-RES**.

Si posterior a la aceptación del trabajo, se cambia del autor presentador, no aplica el beneficio anteriormente descrito.

Sobre el formato de presentaciones orales, posters y videos

En la elaboración del resumen se deberá adoptar el siguiente formato:

- a. El **título** completo del trabajo debe escribirse en letra mayúscula, negrita y no subrayada. El título no debe exceder las 20 palabras.
- b. **Autores** (apellidos e inicial primer nombre, seguido de punto y coma. (ej: Radesco, C.;), hasta un máximo de **seis autores**. Subrayando el autor correspondiente e indicando cuál será el presentador.
- c. Servicio que produce el trabajo, Hospital, Ciudad, País, domicilio y mail del primer autor.
- d. El cuerpo del resumen deberá contener los siguientes ítems:
 - **Antecedentes**: es el marco conceptual del problema y situación actual del problema.
 - **Objetivo**: define qué se busca demostrar o señalar.
 - **Material y método**: pacientes o participantes, diseño metodológico de cómo se realizó el trabajo, precisa el tratamiento o intervención que realiza el autor para probar el objetivo propuesto.
 - **Resultados**: deben incluirse los principales.
 - **Conclusiones**: deben estar avaladas por los resultados y responder a los objetivos.
 - **Bibliografía**: debe ser relevante, coherente con el trabajo, reciente y en un número no superior a tres. No se aceptan libros como referencias. Se deberá respetar las normas Vancouver.



73° Congreso Uruguayo de CIRUGIA 2023

Congreso Latinoamericano **Cirugía Bariátrica** IFSO-LAC (Intermedio)
7° Congreso Uruguayo de Cirugía Bariátrica

28.Nov 29-Nov. al 01-Dic. **2023**

The Grand Hotel
Punta del Este, Uruguay

XXXIII Jornadas de Residentes en Cirugía
XXXII Jornadas Integradas de Enfermería Quirúrgica
XXVIII Jornadas Integradas de Instrumentación Quirúrgica



- e. El resumen podrá contener un máximo de **350 palabras** y no deberá usarse doble espacio entre párrafos.
- f. Las abreviaturas que se pueden utilizar son las convencionales o bien aquellas que se expliciten en forma completa la primera vez que se menciona en el texto. Evitar su uso excesivo.
- g. Para la publicación de los trabajos, la gramática y ortografía son responsabilidad exclusiva del o de los autores. El original del resumen será publicado textualmente. Una vez aceptado no se admitirán cambios en el contenido. Para facilitar esta presentación adjuntamos el Anexo III como formato modelo.
- h. Los resúmenes deberán ser enviados antes de **22 de septiembre** de 2023 y la respuesta de su evaluación será comunicada antes del 5 de octubre de 2023
- i. El Comité Científico será quien evalúe y su fallo será inapelable.

Sobre el envío de resúmenes

- a) Para cargar su resumen deberá utilizar el sistema on line con el que cuenta la web. Para ello es necesario cree una cuenta de registro.
- b) Una vez realizado su registro en la cuenta del Congreso, postulará su resumen y el sistema le enviará la información cargada además de su usuario y código de acceso para futuros ingresos a la plataforma de postulación.
- c) Utilizando el usuario y código de acceso referido en el punto anterior podrá ingresar sus resúmenes o bien modificar los ya cargados.
- d) Recuerde que estos datos le serán solicitados cada vez que quiera realizar cambios en su Cuenta Personal al Congreso (inscripción, resúmenes, autores, etc).

Sobre los tiempos y formas de presentación:

- **Orales:** tendrán una duración máxima de 7 minutos, seguidos de 3 minutos asignados a comentarios y preguntas.
 - **Posters:** Dispondrán de 5 minutos para su presentación y 3 minutos para comentarios. **IMPORTANTE: En el momento de comunicar la aceptación del resumen, se le confirmará el modo de presentación (impreso o electrónico).**
 - **Videos:** tendrán una duración máxima de 8 minutos, seguidos de 2 minutos asignados a comentarios y preguntas.
- a) Deberá constar de locución en español, condición indispensable para su aceptación.
 - b) Durante su proyección en el congreso se podrá reemplazar la locución del video por una presentación oral
 - c) No podrán figurar más de 6 autores por video.
 - d) En el material enviado no deberán figurar promociones ni anuncios comerciales.
 - e) No serán aceptados los videos de trabajos presentados en otras actividades del Congreso.
 - f) Los trabajos deberán ser inéditos, originales y no haber sido presentados previamente en ningún otro foro científico o similar.



73° Congreso Uruguayo de **CIRUGIA 2023**

Congreso Latinoamericano **Cirugía Bariátrica** IFSO-LAC (Intermedio)
7° Congreso Uruguayo de Cirugía Bariátrica

28.Nov 29-Nov. al 01-Dic. **2023**

The Grand Hotel
Punta del Este, Uruguay

XXXIII Jornadas de Residentes en Cirugía
XXXII Jornadas Integradas de Enfermería Quirúrgica
XXVIII Jornadas Integradas de Instrumentación Quirúrgica



ANEXO I

PREMIO PROFESOR DR. HÉCTOR ARDAO

Condiciones para postulación

Para postularse al Premio Ardao, será indispensable que todos sus autores -cirujanos o médicos uruguayos- sean socios de la Sociedad de Cirugía del Uruguay y estén al día en sus cuotas sociales.

Forma de postulación

1. Enviar el resumen cumpliendo con los requerimientos de los trabajos orales.
2. Cuando el sistema se lo requiera, deberá seleccionar que su resumen se postula al Premio Ardao.
3. Los trabajos deberán ser inéditos, originales y no haber sido presentados previamente en ningún otro foro científico o similar.
4. Los resúmenes deberán ser enviados antes de **22 de septiembre de 2023** y la respuesta de su evaluación será comunicada antes del 5 de octubre de 2023.

Sobre los tiempos y formas de presentación:

Antes del 09 de noviembre de 2023 deberá entregar en la SCU 3 copias impresas y 1 digital del trabajo completo firmadas por sus autores.

El mismo deberá de cumplir con los siguientes requisitos:

1. Extensión máxima de 3 páginas formato carta o A4.
2. Letra Arial no menor a 9.
3. Interlineado sencillo (o un espacio).
4. Título con letras mayúsculas.
5. Nombre y apellido completo de los autores, señalando en negrita y subrayado quién lo va a presentar en el Congreso.
6. Institución donde se realizó el trabajo.
7. Dentro de este formato (tres carillas) se pueden incluir tablas y gráficas.
8. Los trabajos así presentados se acompañarán de otra hoja con el resumen y otra con la bibliografía.
9. Cada autor podrá presentar un máximo de 2 trabajos sólo o en colaboración.
10. Durante el Congreso, la presentación se realizará durante el Congreso disponiéndose para ello de 10 minutos improrrogables. No habrá comentarios ni discusión.
11. El fallo estará a cargo del Tribunal de 3 miembros designado por el Comité Organizador, será inapelable y el mismo tiene potestad de declararlo desierto.



73° Congreso Uruguayo de **CIRUGIA 2023**

Congreso Latinoamericano **Cirugía Bariátrica** IFSO-LAC (Intermedio)
7° Congreso Uruguayo de Cirugía Bariátrica

28.Nov 29-Nov. al 01-Dic. **2023**

The Grand Hotel
Punta del Este, Uruguay

XXXIII Jornadas de Residentes en Cirugía
XXXII Jornadas Integradas de Enfermería Quirúrgica
XXVIII Jornadas Integradas de Instrumentación Quirúrgica



ANEXO II

PREMIO FORUM

Condiciones para postulación

El premio Forum estará especialmente reservado para trabajos de investigación clínica o experimental de autores uruguayos. Podrán ser cirujanos, médicos, bachilleres u otros profesionales de la salud, pero por lo menos uno de ellos tiene que ser cirujano socio de la Sociedad de Cirugía al día en sus cuotas sociales.

Forma de postulación

1. Enviar el resumen cumpliendo con los requerimientos de los trabajos orales.
2. Cuando el sistema se lo requiera, deberá seleccionar que su resumen se postula al Premio Forum.
3. Los trabajos deberán ser inéditos, originales y no haber sido presentados previamente en ningún otro foro científico o similar.
4. Los resúmenes deberán ser enviados antes de **22 de septiembre de 2023** y la respuesta de su evaluación será comunicada antes del 5 de octubre de 2023.

Sobre los tiempos y formas de presentación:

Antes del 09 de noviembre de 2023 deberá entregar en la SCU 3 copias impresas y 1 digital del trabajo completo firmadas por sus autores.

El mismo deberá de cumplir con los siguientes requisitos

1. Extensión máxima de 3 páginas formato carta o A4.
2. Letra Arial no menor a 9.
3. Interlineado sencillo (o un espacio).
4. Título con letras mayúsculas.
5. Nombre y apellido completo de los autores, señalando en negrita y subrayado quién lo va a presentar en el Congreso.
6. Institución donde se realizó el trabajo.
7. Dentro de este formato (tres carillas) se pueden incluir tablas y gráficas.
8. Los trabajos así presentados se acompañarán de otra hoja con el resumen y otra con la bibliografía.
9. Cada autor podrá presentar un máximo de 2 trabajos sólo o en colaboración.
10. Durante el Congreso, la presentación se realizará durante el Congreso disponiéndose para ello de 10 minutos improrrogables. No habrá comentarios ni discusión.
11. El fallo estará a cargo del Tribunal de 3 miembros designado por el Comité Organizador, será inapelable y el mismo tiene potestad de declararlo desierto.